

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

26252 CÁCERES.

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 1 y de lo Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000497/2008 referente al concursado Suministros Industriales Chaparro, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 5 de noviembre a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias n.º 1 del Palacio de Justicia de Cáceres.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Cáceres, 29 de junio de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090057115-1